

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
INSUMOS PROFESIONALES INSUPROF CÍA. LTDA.**

De conformidad a la convocatoria, hoy 30 de marzo de 2017, siendo las 10:00 horas en el domicilio de la Compañía ubicado en la Av. 6 de Diciembre N37-224 y Gonzalo Serrano, Quito, provincia de Pichincha. Se instala la Junta General Ordinaria con la presencia del cien por ciento de los socios de la compañía.

Es designado Presidente de la Junta el socio Ingeniero Víctor Hugo Montero Saltos y como secretario el socio y Gerente de INSUMOS PROFESIONALES INSUPROF CÍA. LTDA., Ingeniero Iván Alfredo Montero Saltos.

Se da lectura a la convocatoria y se procede en el orden del día de la misma.

1) Informe del Gerente del ejercicio económico del 2016.

El Gerente da lectura al informe, sin existir inquietudes que contestar se procede al siguiente punto de la convocatoria.

2) Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2016.

El Gerente presenta y da lectura de los resultados económico del año fiscal 2016. Los Estados Financieros, son aprobados por unanimidad sin reparo alguno.

Se comunica y recuerda a los socios que el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, así como los informes respectivos, están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía.

3) Reserva Legal

Los socios por unanimidad resuelven que se destine el 5% de la Utilidades después de pago de impuestos para Reserva Legal, dando cumplimiento a lo que establece el Art. 109 de la Ley de Compañías: “La compañía formará un fondo de reserva hasta que este alcance por lo menos al veinte por ciento del capital social. En cada anualidad la compañía segregará, de las utilidades líquidas y realizadas un cinco por ciento para este objeto”. Por tanto, se destina USD 31.029,90 (Treinta y un mil veinte y nueve con 90/100 dólares) para Reserva Legal.

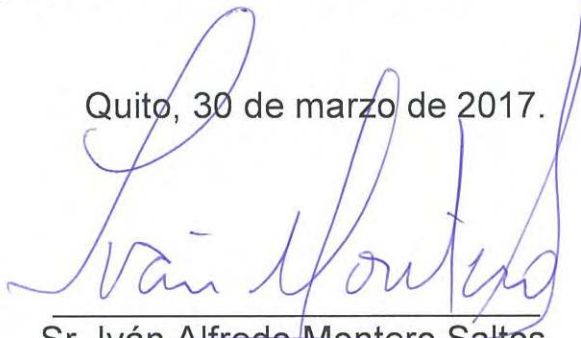
4) Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico de 2016.

Los socios por unanimidad resuelven que se cancele el cien por ciento de las utilidades correspondientes al periodo 2016 (USD 589.568,26) de conformidad al porcentaje de cada socio. Para el efecto, ordenan que se cancele en el transcurso de doce meses, empezando este mes de abril 2017 y terminando en marzo 2018.

Quito, 30 de marzo de 2017.



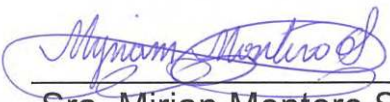
Sr. Victor Hugo Montero Saltos
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Socio



Sr. Iván Alfredo Montero Saltos
SECRETARIO DE LA JUNTA
Socio



Lic. Patricia Montero Saltos
Socia



Sra. Mirian Montero Saltos
Socia